

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
13 DE MARZO DE 2024

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2024

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Cuarto período

Canelones, 13 de marzo de 2024
 XLIX LEGISLATURA
 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
 Cuarto período

PRESIDE: EDIL DIEGO NÚÑEZ
 Presidente

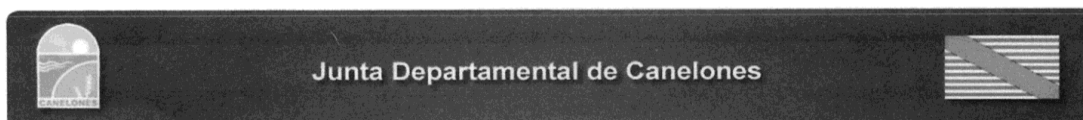
ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
 Secretario general

SEÑORA LILIAN CALANDRIA
 Directora general interina

SUMARIO

1. ASISTENCIA.....	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	7
3. ASUNTOS ENTRADOS	8
4. AUTORIZAR AL SEÑOR INTENDENTE MARCELO METEDIERA A USUFRUCTUAR LICENCIA REGLAMENTARIA DESDE EL 18 HASTA EL 22 DE MARZO DE 2024 INCLUSIVE.....	21
5. SE LEVANTA LA SESIÓN	22

1.ASISTENCIA



SESION Extraordinaria FECHA 13/03/2024
 HORA DE COMIENZO 19:44 HORA DE CIERRE 19:46
 Citación Nº 06
 PRESIDENTE DIEGO NUÑEZ

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

x 1	ESTEFANIA DIAZ	x 6	NATHALI MUNIZ
x 32	CARLOS FERRI	x 37	NIBIA LIMA
x 63	IVANNA IRIGOIN	68	PEDRO MESONE
x 94	GUSTAVO MAESO	99	JOSE A. SOSA
2	JUAN C. ACUÑA	7	CESAR LISTA
x 33	NANCY GARCIA	x 38	EDUARDO POSSE
x 64	CAMILO ROJAS	69	-----
95	FEDERICO ROLON	100	PABLO CALLEROS
x 3	DANIEL PEREIRA	8	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO	39	LIA ABILLEIRA
65	GUILLERMO MARTINEZ	70	WILFREDO CABRERA
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	x 101	LUCY GARDERES
x 4	LUCIANA SUAREZ	9	SUSANA MUNIZ
x 35	JULIO AQUINO	40	-----
x 66	-----	71	MARISOL D'ALBORA
97	SILVANA CORUJO	102	HERNAN PEREZ
x 5	ANDREA IGLESIAS	x 10	CECILIA MARTINEZ
x 36	-----	x 41	BEATRIZ MELGAR
67	FRANCISCO CASTERIANA	72	HERNAN ECHEVARRIA
98	VALENTINA BARRACO	103	DANIEL PEREYRA

FRENTE AMPLIO

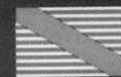
11	DIEGO NUÑEZ	<i>Diego Nuñez</i>	16	FABIAN CASTELLANOS	AUSENTE
42	NIRSA ALVAREZ	AUSENTE	47	LILIANA DIAS	<i>Liliana Dias</i>
73	CECILIA PERAZA	AUSENTE	78	NICOLAS ACOSTA	<i>Nicolas Acosta</i>
104	ENRIQUE TELLECHEA	AUSENTE	109	MAYRA PONZO	AUSENTE
12	JUAN RIPOLL	<i>Juan Ripoll</i>	17	Ma. ISABEL MAIESE	<i>Ma. Isabel Maiese</i>
43	ROBERTO SARAVIDA	<i>Roberto Saravia</i>	48	MIGUEL MENDEZ	AUSENTE
74	LYA GULARTE	AUSENTE	79	IVONNE SOSA	AUSENTE
105	FEDERICO BETANCOR	<i>Federico Betancor</i>	110	M. DEL CARMEN MOREIRA	AUSENTE
13	LYLIAM ESPINOSA	<i>Lylia Espinosa</i>	18	EDGARDO DUARTE	<i>Edgardo Duarte</i>
44	SONIA AGUIRRE	AUSENTE	49	Marcelo Ayala	AUSENTE
75	JULIO DOMINGUEZ	AUSENTE	80	MARIA LABANDERA	AUSENTE
106	MARIELA ALAMILLA	<i>Mariela Alamilla</i>	111	SEBASTIAN MENDIONDO	AUSENTE
14	CARLOS GRILLE MOTTA	<i>Carlos Grille Motta</i>	19	YAMANDU COSTA	<i>Yamandu Costa</i>
45	MONICA BUENO	AUSENTE	50	MARIANELA CURA	AUSENTE
76	-----		81	FREDY PEREZ	AUSENTE
107	MILDREN IZZI	<i>Mildren Izzí</i>	112	MAYRA SALSAMENDI	AUSENTE
15	SILVIA GONZALEZ	<i>Silvia Gonzalez</i>	20	FERNANDA ORTIZ	AUSENTE
46	JULIO C. BRUM	AUSENTE	51	JOSE E. ORTIZ	<i>Jose E. Ortiz</i>
77	SOLANGE MARTINEZ	AUSENTE	82	LAURA LEMOS	AUSENTE
108	ANDRES PEDRAZZI	<i>Andrés Pedraza</i>	113	NELSON BRITOS	AUSENTE

Jefe de Sala.....*Yan Des Melo*

Asistente.....*Marcelo Lopez*



Junta Departamental de Canelones



SESION.....extra ordinaria..... FECHA.....13/3/24.....

HORA DE COMIENZO.....19:44..... HORA DE CIERRE.....19:46.....

Citación N°.....06.....

PRESIDENTE.....Diego Núñez.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER	26	BEATRIZ LAMAS
52	MARCELO TAMBORINI	57	MARIO RODRIGUEZ
83	SEBASTIAN MARTINEZ	88	JAIME ROSSI
114	GABRIELA MINDEGUIA	119	ANA Ma. MODERNELL
22	RICHARD PEREZ	27	ALEJANDRO REPETTO
53	NELSON FERREIRA	58	EDUARDO ORTEGA
84	DANIEL ITURLAY	89	MICAELA HERNANDEZ
115	Ma. JESUS MOSEGU	120	FABIO VENTURA
23	BETIANA BRITOS	28	RAUL DE TOMASSI
54	LUIS GOGGIA	59	ANDREA MARENCO
85	IGNACIO TORENA	90	HUGO DELGADO
116	ANDREA SANDE	121	RAFAEL FERRARI
24	JUAN LOPEZ	29	GUSTAVO MORANDI
55	RUBEN OBIAGUE	60	ROLANDO RIZZO
86	CARLOS W. MARTINEZ	91	NOELIA MARTINEZ
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	122	GONZALO MEDINA
25	FABIAN COLOMBO	30	LUIS PERA
56	HECTOR BAYARDI	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO
87	CLAUDIO CABRERA	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN
118	PATRICIA PELIZZARI	123	MARCELO BENTANCOR

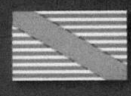
Jefe de Sala.....Youssef Yolo.....

Asistente.....[Signature].....

1



Junta Departamental de Canelones



SESION..... extraordinaria FECHA..... 13/3/24

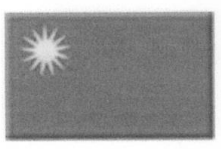
HORA DE COMIENZO..... 19:44 HORA DE CIERRE..... 19:46

Citación Nº..... 06

PRESIDENTE..... Diego Húnez

1er. Vice.....

2do. Vice.....



PARTIDO COLORADO

31	<input checked="" type="checkbox"/> ALBERTO COSTA	
62	SANTIAGO MARANDINO	AUSENTE
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala..... Francisco Asistente..... [Signature]

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 8 de Marzo de 2024

CITACIÓN N° E0006/024

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 13 de marzo a las 19:30 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. AUTORIZAR AL SEÑOR INTENDENTE MARCELO METEDIERA A USUFRUCTUAR LICENCIA REGLAMENTARIA DESDE EL 18 HASTA EL 22 DE MARZO DE 2024 INCLUSIVE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00134) (Rep. E0006)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19:44)

Corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2024-204-81-00028	COMISIÓN PERMANENTE 4	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N° 24/01648 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA DECLARAR DE INTERÉS TURÍSTICO DEPARTAMENTAL EL EVENTO "COSPLAY".	05/03/2024 03:18:28 p.m.
2024-200-81-00127	COMISIÓN PERMANENTE 4	SEÑORES EDILES PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO REMITEN NOTA REFERENTE A MODIFICACIONES SOBRE LA ORDENANZA DE CAMPAMENTOS DE TURISMO O "CAMPING" DECRETO N°2866.	05/03/2024 08:12:03 p.m.
2024-203-81-00019	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 5, 8, 9 Y 10 DE MARZO DE 2024.	06/03/2024 12:40:38 p.m.

2024-203-81-00020	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE EL FALLECIMIENTO DE LA EXFUNCIONARIA DE ESTE LEGISLATIVO SEÑORA ESTHER VILLAVERDE.	06/03/2024 12:50:12 p.m.
2024-203-81-00021	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA CONCEJALA DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS SEÑORA ANA CUADRA.	06/03/2024 12:58:58 p.m.
2024-203-81-00023	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PRESENTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA CRA. LEONTINA CONSTANTINO.	06/03/2024 01:55:37 p.m.
2024-203-81-00024	PLENARIO	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL SE CONGRATULAN CON EL FUNCIONARIO DE ESTE LEGISLATIVO SEÑOR JOSÉ ARBÍO QUIEN SE AMPARÓ AL RETIRO JUBILATORIO DE ESTE ORGANISMO.	06/03/2024 02:04:46 p.m.

2024-200-81-00129	PLENARIO	SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE MARZO DEL CORRIENTE.	06/03/2024 02:11:38 p.m.
2024-200-81-00130	PLENARIO	SEÑOR EDIL DANIEL PEREIRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE MARZO DEL CORRIENTE.	06/03/2024 02:24:43 p.m.
2024-200-81-00131	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	ASOCIACIÓN CANARIA DE AUTISMO Y TGD URUGUAY REMITE NOTA SOLICITANDO COLABORACIÓN.	06/03/2024 06:16:34 p.m.
2024-200-81-00132	ASESORÍA NOTARIAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE OFICIO N°056/2024 ELEVANDO CONSULTA RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL BOLETO GRATUITO EN LÍNEAS URBANAS DE TRANSPORTE COLECTIVO PÚBLICO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.	06/03/2024 06:40:33 p.m.
2024-200-81-00133	PRESIDENCIA	VARIOS SEÑORES EDILES PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITAN EL DESARCHIVO DEL EXPEDIENTE N° 2023-200-81-00229.	06/03/2024 06:59:05 p.m.
2024-200-81-00134	PLENARIO	INTENDENTE DE CANELONES SEÑOR MARCELO METEDIERA REMITE OFICIO N°2024/007825/2 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTE CUERPO PARA USUFRUCTUAR LICENCIA REGLAMENTARIA DESDE EL 18 AL 22 DE MARZO DEL CORRIENTE INCLUSIVE Y LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA AL	07/03/2024 04:11:28 p.m.

		SUPLENTE RESPECTIVO.	
2024-200-81-00128	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ REMITE OFICIO N° 4875/2024 CON COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS EXPRESADAS POR EL SEÑOR EDIL DR. LUIS EDUARDO ODRIOZOLA, EN SESIÓN DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, RELACIONADO CON LA EVENTUAL COMPRA POR PARTE DEL GRUPO MINERVA DE LOS FRIGORÍFICOS DE LA FIRMA MARFRIG.	06/03/2024 02:10:49 p.m.
2024-200-81-00135	ARCHIVO	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DESTINO FINAL DE LA BASURA.	07/03/2024 06:40:30 p.m.
2024-200-81-00136	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA SONIA AGUIRRE SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: NI UN DERECHO MENOS.	07/03/2024 06:40:36 p.m.
2024-200-81-00137	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA ANDREA IGLESIAS SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: ROL DE LAS MUJERES EN POLÍTICA.	07/03/2024 06:42:56 p.m.

2024-200-81-00138	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.	07/03/2024 06:43:21 p.m.
2024-200-81-00139	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA MARISOL D'ALBORA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: AVANCES Y RETROCESOS EN LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD.	07/03/2024 06:43:33 p.m.
2024-200-81-00140	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: 8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	07/03/2024 06:45:12 p.m.
2024-200-81-00141	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL PEDRO MESONE SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: AMARC DENUNCIA QUE EL GOBIERNO TIENE UN TRATO DISCRIMINATORIO HACIA LAS RADIOS COMUNITARIAS.	07/03/2024 06:45:28 p.m.
2024-200-81-00142	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: RAID EN CERRO LARGO AUSPICIADO POR LA INTENDENCIA DE CANELONES.	07/03/2024 06:46:22 p.m.
2024-200-81-00143	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SITUACIÓN DEL CASMU DE SALINAS.	07/03/2024 06:47:02 p.m.
2024-200-81-00144	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL PABLO CALLEROS SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: MUNICIPIOS.	07/03/2024 06:47:52 p.m.

2024-200-81-00145	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL HUGO DELGADO SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: NECESIDADES DE LA CIUDAD DE PROGRESO.	07/03/2024 06:48:24 p.m.
2024-200-81-00146	ARCHIVO	CÁMARA DE SENADORES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR SENADOR EDUARDO BRENTA EN SESIÓN DE FECHA 5 DE MARZO DEL CORRIENTE REFERIDAS A "PRODUCCIÓN APÍCOLA".	08/03/2024 01:19:23 p.m.
2024-200-81-00147	HACIENDA	CLUB CICLISTA "RODRÍGUEZ" REMITE NOTA SOLICITANDO COLABORACIÓN.	08/03/2024 03:23:15 p.m.
2024-200-81-00148	COMISIÓN PERMANENTE 3	VECINOS DE CIUDAD DE LA COSTA REMITEN NOTA REFERENTE A PREOCUPACIÓN POR ANUNCIOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIA EN LA ZONA DE EL PINAR - CIUDAD DE A COSTA.	08/03/2024 03:38:04 p.m.
2024-204-81-00029	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N° 21/02099 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA EXTENDER EL PLAZO A 15 AÑOS DEL COMODATO CEDIDO A LA ASOCIACIÓN CIVIL "SAN JOSÉ DE CARRASCO BABY FÚTBOL" - PADRÓN 9901 (FRACCIÓN A) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SAN JOSÉ DE CARRASCO.	08/03/2024 04:07:34 p.m.

2024-200-81-00149	PLENARIO	SEÑOR EDIL FABIÁN CASTELLANOS SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE MARZO DEL CORRIENTE.	11/03/2024 02:27:20 p.m.
2024-200-81-00150	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL LUIS PERA REMITE NOTA SOLICITANDO PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A RECOLECCIÓN DE RESTOS DE PODAS EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	11/03/2024 03:04:23 p.m.
2024-200-81-00151	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE MARZO DEL CORRIENTE.	11/03/2024 03:31:00 p.m.
2024-200-81-00152	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 12 Y 13 DE MARZO DEL CORRIENTE.	11/03/2024 03:53:59 p.m.
2024-200-81-00153	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA PRESENTA NOTA REFERIDA A VARIOS CASOS DE PSITACOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES OCASIONADOS POR COTORRAS MYIOPSITTA MONACHUS INFECTADAS.	11/03/2024 05:55:41 p.m.
2024-200-81-00154	SECRETARIA GENERAL	FUNCIONARIO DEL CUERPO N°262 GUILLERMO BENTANCOR PRESENTA NOTA SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA INGRESAR AL ORGANISMO FUERA DEL HORARIO HABITUAL, CON MOTIVO DE INICIAR ESTUDIOS SECUNDARIOS.	12/03/2024 04:00:14 p.m.

N° RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	<u>COMUNICADOS</u>	FECHA RECEPCIÓN
N° 24/01640	2023-81-1090-00498	<p>1.- AUTORIZAR a la firma JULIO CÉSAR LESTIDO S.A., RUT.210002590018, la instalación de cartelera publicitaria en soporte tipo monoposte dirigido a la actividad propia del local, ubicado en el padrón N°11110 de la localidad catastral Barros Blancos, según documentación anexada en actuaciones 1, 3 y 8 del presente.</p> <p>2.- OTORGAR dicha autorización por el plazo de cinco años a partir de la firma de la presente Resolución, en los términos expresados en el proemio de la misma.</p>	5/3/24
N° 24/01658	2023-81-1110-00073	<p>1.- DECLARAR de Interés Turístico Departamental el Evento "Cine Marea" realizado en los meses de noviembre y diciembre de 2023, en las localidades de La Floresta y Costa Azul.</p>	5/3/24
N° 24/01458	2024-81-1010-00383	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N.º 0059/024 de la Junta Departamental de Canelones, convocando al Sr. Marcelo Metediera a ocupar el cargo de Intendente de Canelones a partir del 1º de marzo de 2024, quién acepta el mismo de acuerdo a nota adjunta que surge del expediente 2024-81-1010-00383.</p>	5/3/24

N° 24/01659	2023-81-1110-00070	1.- DECLARAR de Interés Turístico Departamental el Evento "Vino el Cine Uy", a realizarse en su primer ciclo 2024 en Bodegas del territorio.	5/3/024
N° 24/01657	2023-81-1110-00074	1.- DECLARAR de Interés Turístico Departamental el Evento "Festival Arte en Movimiento" realizado del 15 al 17 de diciembre del 2023.	6/3/024
N° 24/01646	2024-81-1010-00452	1.- DESIGNAR como Prosecretario General de la Intendencia de Canelones al Sr. Javier Rodríguez Marengo C.I. 1.898.201-2, en el cargo N.º 4, Grado Lb-Programa 1.01-Centro de Costos 101001, a partir del 1º de marzo del 2024.	6/3/024
N° 24/01656	2023-81-1110-00078	1.- DECLARAR de Interés Departamental el proyecto "Castillos en la Arena"	6/3/024
N° 24/01815	2015-81-1420-01196	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por resolución N°0026/024 de la Junta Departamental de fecha 06/02/2024 anexada en actuación 65 del presente. 2.- AUTORIZAR en carácter precario y revocable, sujeto al artículo 32 de la Ordenanza de Edificación, las obras destinadas a viviendas, con: invasión de retiro frontal con edificaciones del año 1999, área 0,29 m ² sobre planta baja y 0,80 m ² sobre planta alta, total 1,09 m ² sobre calle Pedro Blanes Viale; b) FOSV declarado 22%, no reglamentario;	12/3/024

		<p>c) invasión de retiro frontal del año 1960, en área 0,7 m² sobre calle Dr. César Pifaretti; ventilación insuficiente en instalación sanitaria secundaria; ausencia de Ventilación en SD; comedor N° 01, no cumple área mínima reglamentaria para viviendas de 2 dormitorios, sitas en el bien descrito en el proemio de la presente Resolución, propiedad de ALICIA y ERNESTO PÉREZ COLEV y WILLIAM GALVÁN.</p>	
N° 24/01816	2010-81-1234-00526	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto por resolución N°0027/024 de la Junta Departamental de fecha 06/02/2024 anexada en actuación 69 del presente. 2.- AUTORIZAR en carácter precario y revocable, sujeto al Artículo 32 de la Ordenanza de Edificación, las obras destinadas a vivienda, con: a) invasiones sobre retiro frontal; casa 001, 5,34 m² del año 1997. Casa 002, 1,83 m² del año 1993; casa 003, 8,77 m² año 1997; casa 004, 9,92 m² del año 1997; b) invasión de retiro lateral a menos de 5 m de la línea de retiro frontal por la casa 001, en 0,85 m² del año 1997; c) en casa 001, local living-comedor con lado mínimo no reglamentario; en casa 001, distancia de PPT a CI N° 1D, mayor a la reglamentaria; en casa 001, distancia de PC a IG mayor a la reglamentaria; en casa 002, escalera con ancho mínimo no reglamentario; en casa 002, local living-comedor con lado mínimo no reglamentario; en casa 002, área mínima de dormitorio</p>	12/3/024

		<p>principal, no reglamentaria; en casa 002, altura libre no reglamentaria; en casa 003, dormitorio principal con área no reglamentaria; en casa 003, distancia de CI N°1B a DSI, mayor a la reglamentaria; en casa 003, desagüe de PPT a CI N°1B, a contracorriente; en casa 004, local estar y cocina, con área insuficiente para vivienda de 2 dormitorios; carencias de ventilaciones, no se cuenta con sifón desconector en ninguna CI previa a DSI; en casa 001, dormitorio principal con área no reglamentaria (infracción leve), sita en el bien descrito en el proemio de la presente resolución, propiedad de Graciela Pérez Martínez, C.I. 1.360.496-8, Pablo Alberto Tejera Pérez, C.I. 2.816.452-7, María Victoria Tejera Pérez, C.I. 4.025.424-5 y Martín Tejera Pérez, C.I. 4.401.763-7.</p>	
N° 24/01814	2023-81-1330-00656	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto por resolución N°0046/024 de fecha 06/02/2024 de la Junta Departamental anexada en actuación 15 del presente. 2.- APROBAR el proyecto de obras en el padrón N°42093 de la localidad catastral Ciudad de la Costa, correspondiente al asentamiento "Nueva Esperanza".</p>	12/3/024

N° EXPEDIENTE	<u>ACTUACIONES DE EXPEDIENTES YA ENTRADOS</u>	FECHA
2024-200-81-00082	Intendencia de Canelones remite el presente informando, en actuación N°4 de su fíee, que realizados los trámites de rigor se devuelve el presente a los efectos que este Legislativo considere.	5/3/024
2020-200-81-00729	Señor edil Gustavo Morandi remite nota solicitando el cese del pase en comisión de la Sra. Natalia Mazzuchelli cargo N° 5504 a partir del 1 de abril del corriente.	5/3/024
2023-200-81-01022	Intendencia de Canelones remite el presente informando en actuación N° 1 de su fíee que se envió Oficio N° 2024/002462/2 a la Agencia de Desarrollo Rural.	8/3/024
2023-200-81-00930	Intendencia de Canelones comunica que se envió Oficio N°2024/006362/2 a la Secretaría de Descentralización y Participación en actuación 1 de su fíee en respuesta a oficio N°1294/023 y R.0032/024 de esta Junta referente a problemática en el Municipio de Canelones.	11/3/024
2024-200-81-00032	Intendencia de Canelones comunica que se envió Oficio N°2024/003366/2 al Municipio de Progreso en actuación 1 de su fíee en respuesta a oficio N°0116/024 de esta Junta referente a club social Progreso: su vuelta al ciclismo	11/3/024
2024-200-81-00033	Intendencia de Canelones comunica que se envió Oficio N°2024/003363/2 a la Dirección General de Deportes y Secretaría de Descentralización en actuación 1 de su fíee en respuesta a oficio N°0113/024 de esta Junta referente a nodo Sarandí.	11/3/024
2024-200-81-00069	Intendencia de Canelones comunica que se envió Oficio N°2024/006362/2 a 2024/006515/2 a todos los Municipios de Departamento en actuación 1 de su fíee en respuesta a oficio N°0139/024 de esta Junta referente a proceso fundacional de Barros Blancos.	11/3/024

2024-200-81-00070	Intendencia de Canelones comunica que se envió Oficio N°2024/006362/2 a 2024/006567/2 a todos los Municipios en actuación 1 de su fíe en respuesta a oficio N°0140/024 de esta Junta referente a vías de tránsito de Canelones.	11/3/024
2024-200-81-00071	Intendencia de Canelones comunica que se envió Oficio N°2024/006566/2 a la Dirección General de Cultura, a Desarrollo Turístico y a Secretaría de Descentralización y Participación en actuación 1 de su fíe en respuesta a oficio N°0143/024 de esta Junta referente a gastos excesivos del festival canelones suena bien.	11/3/024

4. AUTORIZAR AL SEÑOR INTENDENTE MARCELO METEDIERA A USUFRUCTUAR LICENCIA REGLAMENTARIA DESDE EL 18 HASTA EL 22 DE MARZO DE 2024 INCLUSIVE

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto que figura en el orden del día: “AUTORIZAR AL SEÑOR INTENDENTE MARCELO METEDIERA A USUFRUCTUAR LICENCIA REGLAMENTARIA DESDE EL 18 HASTA EL 22 DE MARZO DE 2024 INCLUSIVE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00134) (Rep. E0006)”.

En discusión.

Léase el proyecto de resolución.

(Se lee:)

RESUELVE: 1. Autorizar al señor intendente Marcelo Metediera a usufructuar licencia reglamentaria desde el 18 hasta el 22 de marzo de 2024 inclusive. 2. Convocar al respectivo suplente por el período mencionado. 3. Incluir la presente resolución en el orden del día de la próxima sesión extraordinaria para su ratificación. 4. Aplicar el artículo 67 del Reglamento Interno en la excepción prevista en su inciso 3° e insertar en el Registro Departamental de Decretos y Resoluciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

5. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:46)

EDIL DIEGO NÚÑEZ
Presidente

MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO
Gerenta de sector
Sector Taquigrafía